

ANUNCIO

El Tribunal encargado del proceso selectivo convocado para la provisión, mediante el sistema de Oposición como personal Funcionario de Carrera, de **1 plaza de ADMINISTRATIVO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**, perteneciente a la O.E.P.-2018 Turno Libre, cuyas Bases específicas de la convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 249, de 31 de diciembre de 2021, abriéndose el plazo de solicitudes tras la publicación del extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado núm. 84, de 8 de abril de 2022, hace pública:

1º.- La puntuación provisional obtenida por las personas presentadas a la realización del Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, puntuaciones que se elevarán a definitiva si no se presentan alegaciones, circunstancia en la que no será preciso la publicación de un nuevo anuncio:

Apellidos y Nombre	1º Ejercicio Fase de Oposición
1. Batanero Entenza, José Antonio	2,1250
2. Bazaga Velasco, José Miguel	7,7500
3. Bento Falcón, Manuel	2,5000
4. Casasola Giraldo, Juan José	0,8750
5. Chávez Fernández, Marina Angélica	0,0000
6. Cornejo Alda, Mª Cinta	8,2500
7. Curiel Cantón, Pablo	4,7500
8. Dieguez Conde, José Luis	6,6250
9. Diez Fernández, Eva María	1,0000
10. Domínguez Moreno, Francisco Ramón	0,1250
11. Domínguez Vázquez, Rosa María	0,6250
12. Felipe Vaz, Inés María	8,0000
13. Fernández Villar, Teresa	0,6250
14. Gata Amaya, Maite	5,3750
15. Gavira Delgado, Luis	1,6250
16. Gil López, Elvira María	7,5000
17. Gómez Gómez, Juan Jesús	4,6250
18. Llanes García, Álvaro	7,2500
19. López Reyes, Virginia Mª	7,7500
20. Macias Fera, Ana	1,6250
21. Manso Farias, Rocío De La Cinta	2,6250
22. Martínez Carretero, Pilar	8,3750
23. Mateos Flores, Inmaculada	1,7500
24. Moliá Fernández, Mónica	0,3750
25. Moreno Jesús, María Luisa	3,8750
26. Moreno Pérez, Noelia	2,6250
27. Muniz Moreno, Mª Inmaculada	1,3750
28. Noval Díaz, Cristina	2,2500

Diputación Provincial de Huelva

Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959 494 600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7D2UK5FH6N3NJ3YIYAOM2EDY	Fecha	07/07/2022 13:56:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario/a)		
Firmante	RAFAELA ALONSO FERNANDEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7D2UK5FH6N3NJ3YIYAOM2EDY	Página	1/2



Apellidos y Nombre	1 ^{er} Ejercicio Fase de Oposición
29. Núñez González, Sebastián	2,5000
30. Obregón Omist, Irene Victoria	9,6250
31. Ponce Castro, Paloma	5,3750
32. Prieto Contreras, M ^a Trinidad	0,8750
33. Reyes Vizcaíno, M ^a De La Cinta	3,8750
34. Rite Pérez, Andrés	5,0000
35. Rodes Cornejo, Antonio Carlos	8,5000
36. Rodríguez García, Macarena Victoria	4,2500
37. Rosa Medel, Jose Antonio	5,5000
38. Ruiz Martín, Lara Eva	5,7500
39. Sánchez Muñoz, Carolina	1,3750
40. Sánchez Riego, Juan Manuel	4,5000
41. Sánchez Tirado, Laura	9,2500
42. Vaca Blanco, Anabel	9,7500

En consecuencia, el Tribunal decide declarar aprobadas en este Primer Ejercicio la Fase de Oposición a las personas aspirantes que hayan obtenido una calificación mínima de 5 puntos.

2º.- El plazo para las presentación de alegaciones.

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución del Tribunal las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva, o de conformidad con el art. 16,4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **cinco días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

3º.- La fecha y lugar de realización del Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición, será el próximo día 20 de julio de 2021 a las 11:00 horas, en la Sala Niebla del Palacio Provincial, sito en la Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 de Huelva, consistente en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrá por insculación de entre los que se planteen por el Tribunal, sobre materias objetos de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio.

Todas las personas declaradas aprobadas en el Primer Ejercicio deberán personarse para la realización del **Segundo Ejercicio** de la Fase de Oposición, provistos del DNI o de cualquier otro documento que acredite su personalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Diputación Provincial de Huelva

Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959 494 600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7D2UK5FH6N3NJ3YIYAOM2EDY	Fecha	07/07/2022 13:56:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario/a)		
Firmante	RAFAELA ALONSO FERNANDEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7D2UK5FH6N3NJ3YIYAOM2EDY	Página	2/2

